

PARTIDO NUESTRO PUEBLO
TESORERÍA

FINANC. PART. POLIT.
Tahara Marín Rivera
15 FEB 24 AM 9:47



10 de febrero 2024

PNP-8-2023

Señor
Ronald Chacón Badilla
Departamento de Financiamiento de Partidos Políticos
Tribunal Supremo de Elecciones
S. D.

[Handwritten Signature] F/33
VENTANILLA UNICA - DGRE

12 FEB 2024 13:06 - N. 66

ENTR. *[Handwritten Signature]* CED. 106350693
[Handwritten Signature]

Estimado señor:

En acatamiento a lo establecido en el Código Electoral y en el Reglamento sobre Financiamiento de los Partidos Políticos, referido a las obligaciones de los tesoreros (as) de las agrupaciones políticas, me permito hacer entrega de la información financiera de diciembre 2023 lo siguiente:

Conciliaciones Bancarias
Auxiliar de Cuentas por pagar
Reporte de donaciones
Reporte de Certificados
Estados Financieros a diciembre 2023 y sus respectivas notas
Certificación de Estados Financieros diciembre 2023
Libros contables actualizados diario, mayor e inventarios y balances.

Atentamente

[Handwritten Signature]
Hermina Agustina Willis Silván
Tesorera Suplente



CC: Sres. (as) Comité Ejecutivo Superior
Consecutivo de Tesorería.



10 de febrero 2024

Señor
Ronald Chacón Badilla
Departamento de Financiamiento de Partidos Políticos
Tribunal Supremo de Elecciones
S.D.

Estimado Señor:

Sirva la presente para saludarle de parte de mi persona Hermina Agustina Willis Silván tesorera suplente del partido Nuestro Pueblo, hacemos de su conocimiento que no se emitieron certificados para el periodo de diciembre 2023 ni en dinero ni en especie.

Agradeciendo la atención, se despide


Hermina Agustina Willis Silván
Tesorera Suplente





10 de febrero 2024

Señor
 Ronald Chacón Badilla
 Departamento de Financiamiento de Partidos Políticos
 Tribunal Supremo de Elecciones
 S.D.

Estimado Señor:

Sirva la presente para saludarle de parte de mi persona Hermina Agustina Willis Silván tesorera suplente del Partido Nuestro Pueblo, hago de su conocimiento las donaciones de dinero para el periodo de diciembre 2023, no hubo donaciones en especie.

PARTIDO NUESTRO PUEBLO CEDULA JURIDICA 3-110-783704 AUXILIAR DONACIONES AL 31 DE DICIEMBRE 2023								
FECHA	NOMBRE	CEDULA	DIRECCION	TELEFONO	# DEPOSITO	CUENTA	MONTO	TIPO DONACION
28/12/2023	CARLOS ARTAVIA PRADA	1-0759-0869	PEREZ ZELEDON	71090571	16107616	100-01-087-002160-0	€ 10,000,000.00	DINERO
14/12/2023	HERMINA AGUSTINA WILLIS SILVAN	7-0058-0103	LIMON	71863889	106539	100-01-087-002160-0	€ 300,000.00	DINERO
TOTAL DONADO							€ 10,300,000.00	

Agradeciendo la atención, se despide


 Hermina Agustina Willis Silván
 Tesorera Suplente





PARTIDO NUESTRO PUEBLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

Nota 1- Resumen de operaciones y políticas importantes de contabilidad

Organización del Partido

Partido Nuestro Pueblo, es un partido político provincial de San José, Costa Rica. El partido se fundó en 18 de diciembre de 2018 habiendo concluido las asambleas cantonales y la provincial para participar en las elecciones municipales de Costa Rica de 2020. Inscrito de formalmente el 29 de enero del 2019 al TSE, con cedula jurídica 3-110-783-704. El partido asegura buscar promover "el empleo, la infraestructura, la seguridad y programas sociales en favor de la niñez y los adultos mayores.

Es un organizado de acuerdo con la Constitución Política y la legislación electoral vigente de conformidad con las leyes de Costa Rica. Es una agrupación política sin fines de lucro cuyo patrimonio, según el artículo 86 del Código Electoral, se integra con las contribuciones de sus partidarios, los bienes y recursos que autoricen sus estatutos y no prohíba la ley; así como la contribución del Estado Costarricense a que tuviera derecho de acuerdo con el artículo 96 de la Constitución Política de Costa Rica. Por lo anterior sus registros contables y presentación de los estados financieros deben cumplir con lo requerido por el Tribunal Supremo de Elecciones, el Código Electoral y el Reglamento sobre el financiamiento de los Partidos Políticos

Recursos

Conforme la ley 8765 Código Electoral de Costa Rica las fuentes de recursos del Partido son las siguientes:

Artículo 89- Contribución del estado

De conformidad con el artículo 96 de la Constitución Política, el Estado contribuirá a sufragar los gastos en que incurran los partidos políticos en los procesos electorales para las elecciones para la Presidencia y las Vicepresidencias de la República y las diputaciones a la Asamblea Legislativa, así como satisfacer las necesidades de capacitación y organización política en periodo electoral y no electoral.



Artículo 99- Contribución estatal para procesos electorales municipales

De conformidad con el principio democrático y el principio de pluralidad política, el Estado contribuirá a financiar a los partidos políticos que participen en los procesos electorales municipales y que alcancen al menos un cuatro por ciento (4%) de los sufragios válidamente emitidos en el cantón respectivo para la elección del alcalde o de regidores, o elijan por lo menos un regidor o una regidora.

Contribución del estado costarricense a los gastos de los partidos políticos

De acuerdo con el artículo 96 de la Constitución Política de la República de Costa Rica, el Estado contribuirá a sufragar los gastos de los partidos políticos, de acuerdo con las siguientes disposiciones:

1. La Contribución será del cero coma diecinueve por ciento (0.19%) del producto interno bruto del año anterior a la celebración de la elección para presidente, vicepresidente de la República y Diputados a la Asamblea Legislativa. La ley determinará en qué casos podrá acordarse una reducción de dicho porcentaje. Este porcentaje se destinará a cubrir los gastos que genere la participación de los partidos políticos en estos procesos electorales y satisface las necesidades de capacitación y organización política. Cada partido político fijará los porcentajes correspondientes a estos rubros

Resumen de operaciones y de políticas importantes de contabilidad entidad que reporta

2. Tendrán derecho a la contribución estatal, los partidos políticos que participen en los procesos electorales señalados en este artículo y alcancen al menos un cuatro por ciento (4%) de los sufragios válidamente emitidos a escala nacional o los inscritos a escala provincial que obtuvieren como mínimo ese porcentaje en la provincia o eligieren por los menos un Diputado.
3. Previo otorgamiento de las cauciones correspondientes, los partidos políticos tendrán derecho a que se les adelante parte de la contribución estatal, según lo determine la ley.
4. Para recibir el aporte del Estado, los partidos deberán comprobar sus gastos ante el Tribunal Supremo de Elecciones.
5. Las contribuciones privadas a los partidos políticos estarán sometidas al principio de publicidad y se regularán por ley. La Ley que establezca los procedimientos, medios de control y las demás regulaciones para la aplicación de este artículo,



requerirá, para su aprobación y reforma el voto de dos tercios del total de los miembros de la Asamblea Legislativa.

Otros artículos importantes del Código Electoral de Costa Rica de afectación contable

Artículo 86-Patrimonio de los Partidos Políticos

El patrimonio de los partidos políticos se integrará con las contribuciones de personas físicas, los bienes y los recursos que autoricen sus estatutos y no prohíba la ley, así como las contribuciones del Estado en la forma y la proporción establecidas por este Código y el ordenamiento jurídico electoral. Asimismo, dicho patrimonio se integrará con los bienes muebles o inmuebles registrables que se adquieran con fondos del partido, o que provengan de contribuciones y donaciones.

Artículo 88- Libros contables de los partidos

A fin de registrar las operaciones y los gastos en que incurra, cada partido llevara su contabilidad actualizada y los comprobantes de gastos ordenados, conforme al Reglamento que dicta el Tribunal Supremo de Elecciones. La tesorería de cada Partido político tiene la obligación de gestionar, ante el TSE, el visado de todos los libros de control contable que la agrupación posea. Dichos

libros estarán a disposición y sujetos a examen, cuando así lo requiere el TSE. En caso de extravió, deberá procederse a su reposición inmediata, en los términos en que los establezca el Reglamento que al efecto dictará el TSE.

Es responsabilidad

del titular de la tesorería el resguardo de la documentación contable y financiera, así como su debida actualización.

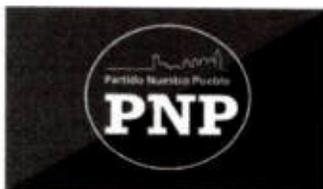
Los partidos remiten en forma trimestral un reporte de los estados financieros al TSE.

Artículo 91 - Contribución estatal a procesos electorales municipales

El Estado contribuirá con un cero coma cero tres por ciento (0.03%) el PIB para cubrir los gastos en que incurran los partidos políticos con derecho a ellos por su participación en los procesos electorales de carácter municipal de conformidad con las reglas establecidas en la Constitución Política y en este Código.

Artículo 104 Liquidaciones

Antes de la autorización de giro de la contribución estatal a los partidos políticos, estos deberán presentar las liquidaciones en la forma y dentro del plazo que se señala en este código y en



el respectivo Reglamento. La liquidación, debidamente refrendada por un contador público autorizado e inscrito ante la Contraloría General de la Republica en su condición de profesional responsable y fedatario público, es el medio por el cual los partidos políticos con derecho a la contribución estatal comprueban ante el TSE los gastos en los que ha incurrido.

Principios de Contabilidad

Los estados financieros y sus notas han sido preparados con base en las Normas Internaciones de Información Financiera y también toma de referencia las disposiciones del TSE, el Código Electoral y reglamentos aplicables.

a) Periodo contable

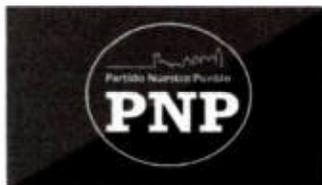
El período del cierre contable de las cuentas de ingresos y gastos será de un año a partir del primero de julio de cada año. Con las salvedades que se establezcan en el presente Reglamento, cada período contable se deberá liquidar de manera independiente de los ejercicios anteriores y posteriores.

b) Unidad Monetaria

La unidad monetaria de la República de Costa Rica es el Colón (₡). Los registros contables del partido y las cifras expresadas en este informe se presentan en esa moneda. Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio de venta del BCCR del día correspondiente.

c) Regulaciones cambiarias

El Banco Central de Costa Rica es la entidad encargada de la administración del mercado bancario y de regular la paridad de la moneda respecto al valor de otras monedas. La paridad del colón respecto al dólar de los Estados Unidos de América (USD) se determina en un mercado cambiario libre, bajo la supervisión del Banco Central de Costa Rica. A partir del 17 de octubre del 2006 el Banco Central de Costa Rica estableció el uso de un nuevo sistema cambiario, por medio de bandas cambiarias. Este nuevo sistema permite que el tipo de cambio sea determinado libremente por el mercado, pero dentro de los límites de las bandas cambiarias (tope superior y tope inferior) establecidas por el Banco Central de Costa Rica. En este sistema de bandas cambiarias, cada entidad autorizada para operar en el mercado



cambiarlo puede establecer libremente su precio de compra y venta al público para USD en ventanilla. Al 30 de diciembre del 2023, los tipos de cambio para la compra y venta de dólares estadounidenses eran:

2023

Tipo cambio de compra	€	519.21
Tipo cambio de venta	€	526.88

d) Base Contable

Las transacciones del partido son registradas sobre la base acumulativa, los gastos son reconocidos y registrados en el momento en que se devengan, los ingresos son reconocidos y registrados cuando se realizan. Así mismo las diferencias de cambio generadas por activos y pasivos denominados en US dólares son registradas mensualmente.

e) Gastos pagados por Anticipado

Se registran al costo y se amortizan por su consume o por el método de línea recta, de acuerdo con los plazos de cobertura

f) Activos Productivos

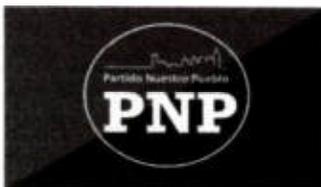
Se registran al costo de adquisición.

g) Depreciación Acumulada de Activos

Se utiliza el método de línea recta para registrar la depreciación de los activos productivos, con base en sus vidas útiles estimadas, el gasto por depreciación relacionada registra contra una cuenta de gastos en el estado resultado.

Un detalle de las vidas útiles estimadas se presenta a continuación:

Descripción	Vida útil Estimada
Edificio y mejoras	50 años
Vehículos	10 años
Mobiliario y Equipo de Oficina	10 años
Equipo de Cómputo	5 años
Software de Cómputo	5 años
Maquinaria y Equipo	10 años



h) Gastos Acumulados por pagar y otros pasivos circulantes

Se registran al costo

i) Gastos Diferidos

Esta cuenta expone lo pagado por anticipado por concepto de gastos. Se carga con los pagos por gastos no consumidos, tales como seguros, intereses, arrendamientos, etc., y se acredita con la parte proporcional gastada.

j) Instrumentos Financieros

Los activos y pasivos financieros son reconocidos en el balance de situación cuando el Partido se convierte en una parte de los términos contractuales del instrumento.

Caja y bancos: Incluyen el saldo en caja y bancos, los depósitos a la vista y las inversiones de alta liquidez con vencimiento original a la fecha de adquisición, de tres meses o menos, que son fácilmente convertibles en efectivo y con riesgo poco significativo de cambio de valor.

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados: Son aquellos que son mantenidos para su negociación, en los que el Partido administra y toma decisiones de compra y venta con base en sus valores razonables de acuerdo con la administración de riesgo o la estrategia de inversión. Valorados a valor razonable (valor justo de mercado) y los cambios correspondientes son reconocidos en resultados, son fondos de inversión o títulos valores de alta liquidez. Cuando existe la intención y la posibilidad de mantener las inversiones hasta su vencimiento, se registran al costo amortizado, menos cualquier pérdida por deterioro del valor.

El valor justo de mercado de estas inversiones corresponde al valor según cotizaciones, a la fecha de presentación de los estados financieros.



Cuentas por cobrar: Son medidas a su valor razonable en la fecha de reconocimiento inicial.

Pasivos financieros: Son clasificados de acuerdo con la sustancia de los acuerdos contractuales. Las políticas contables adoptadas para el registro de pasivos financieros específicos se detallan a continuación:

Cuentas por Pagar Comerciales: A su valor razonable

k) Reconocimiento de Ingresos y gastos

Los ingresos y los gastos de operación relacionados se reconocen mediante el método de devengado.

l) Impuesto sobre la renta

El partido por ley no es declarante del impuesto sobre la renta, ni del impuesto del valor agregado. La única obligación tributaria son las retenciones del impuesto que debe hacer su personal de planilla cuando corresponda.

No obstante, está obligado a cumplir con los deberes formales de presentar la declaración del impuesto sobre la renta y las declaraciones informativas, así como hace la retención y enterar al fisco el impuesto de renta que corresponda a sus empleados.

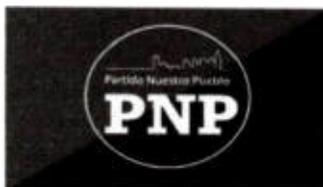
El partido tampoco es declarante del impuesto al valor agregado (IVA), por lo que los cobros que hacen los proveedores se consideran parte del costo.

Nota 2 - Caja y Bancos

La cuenta está compuesta por los fondos de caja chica y de bancos del partido.

Cabe mencionar que las cuentas bancarias anteriores fueron cerradas por el Banco Nacional y por ende no han mantenido movimiento ni podemos generar reportes de estas tanto en la cuenta de donaciones como en la principal. Por lo que en Julio 2023 se hizo apertura de nuevas cuentas con la siguiente numeración: 100-01-087-002160-0 cuenta principal y 200-01-087-037085-7 cuenta de donaciones. Ambas del Banco Nacional de Costa Rica.

El saldo de estas es de acuerdo con el siguiente detalle:



N° 17-2009, esta cuenta no es respondiendo un bien, sino que para efectos del tribunal supremo de elecciones es relacionado a documento por pagar, aun no se han liquidado debido a que no han recibido la liquidación de campaña.

FECHA PAGO	NOMBRE	CEDULA	MONTO	DOCUMENTO #
15/11/2019	Randall Pérez Araya	109200558	€ 3,684,000.00	TT1931970801/C37
27/11/2019	Randall Pérez Araya	109200558	€ 2,662,500.00	TT1933105600/C37
19/12/2019	Randall Pérez Araya	109200558	€ 3,040,000.00	TT1935085178
03/01/2020	Randall Pérez Araya	109200558	€ 4,250,000.00	TT2000395605/C37
07/01/2020	Randall Pérez Araya	109200558	€ 3,500,000.00	TT2000788859/C36
08/01/2020	Randall Pérez Araya	109200558	€ 8,500,000.00	TT2000899434/C37
08/01/2020	Lizzett Rodriguez Gamboa	107240879	€ 285,000.00	TT2000868016/C13
09/01/2020	Randall Pérez Araya	109200558	€ 5,000,000.00	TT2000902140/C37
14/01/2020	Lizzett Rodriguez Gamboa	107240879	€ 142,500.00	TT2001386993/C13
17/01/2020	Randall Pérez Araya	109200558	€10,000,000.00	TT2001774672
24/01/2020	Randall Pérez Araya	109200558	€ 7,800,000.00	TT2002421759/C37
30/01/2020	Randall Pérez Araya	109200558	€ 1,500,000.00	TT2003079571/C37
20/01/2020	Randall Pérez Araya	109200558	€10,000,000.00	TT2002066038/C37
01/02/2020	Jose Manuel Jimenez Gomez	106880182	€ 657,000.00	TT2003270828/C18

TOTAL

€61,021,000.00

Nota 6 - Patrimonio

Se adjunta detalle de contribuciones del periodo de diciembre del 2023 en especie y en dinero, así como el detalle histórico de campañas pasadas 2019-2020-2021-2022.

PARTIDO NUESTRO PUEBLO CEDULA JURIDICA 3-110-783704 AUXILIAR DONACIONES AL 31 DE DICIEMBRE 2023								
FECHA	NOMBRE	CEDULA	DIRECCION	TELEFONO	# DEPOSITO	CUENTA	MONTO	TIPO DONACION
28/12/2023	CARLOS ARTAVIA PRADA	1-0759-0869	PEREZ ZELEDON	71090571	16107616	100-01-087-002160-0	€10,000,000.00	DINERO
14/12/2023	HERMINA AGUSTINA WILLIS SILVAN	7-0058-0103	LIMON	71863889	106539	100-01-087-002160-0	€ 300,000.00	DINERO
TOTAL DONADO							€10,300,000.00	

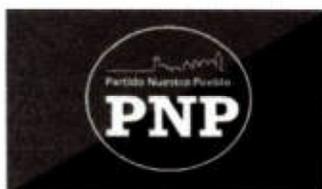


PARTIDO NUESTRO PUEBLO CEDULA JURIDICA 3-110-783704 AUXILIAR DONACIONES AL 30 DE NOVIEMBRE 2023								
FECHA	NOMBRE	CEDULA	DIRECCION	TELEFONO	# DEPOSITO	CUENTA	MONTO	TIPO DONACION
10/11/2023	CARLOS PALACIOS FRANCO	9-0097-0223	SAN JOSE	89989066	NA	NA	€ 536,704.80	ESPECIE
01/11/2023	GISELLE ALFARO JIMENEZ	2-0388-0482	ALAJUELA	88903828	16779798	100-01-087-002160-0	€ 169,500.00	DINERO
01/11/2023	GISELLE ALFARO JIMENEZ	2-0388-0482	ALAJUELA	88903828	16810392	100-01-087-002160-0	€ 8,974.00	DINERO
03/11/2023	GISELLE ALFARO JIMENEZ	2-0388-0482	ALAJUELA	88903828	19164067	100-01-087-002160-0	€ 48,675.00	DINERO
03/11/2023	GISELLE ALFARO JIMENEZ	2-0388-0482	ALAJUELA	88903828	19615873	100-01-087-002160-0	€ 300,000.00	DINERO
17/11/2023	NICKOL ANDREINA GARCIA SUCRE	8-0133-0526	ALAJUELA	83862700	15306022	100-01-087-002160-0	€ 290,750.00	DINERO
17/11/2023	GISELLE ALFARO JIMENEZ	2-0388-0482	ALAJUELA	88903828	16873384	100-01-087-002160-0	€ 10,000.00	DINERO
20/11/2023	MIRNA LORENA BROADBILTH BROADBILTH	9-0097-0845	LIMON	64008294	10251662	100-01-087-002160-0	€ 262,500.00	DINERO
20/11/2023	MIRNA LORENA BROADBILTH BROADBILTH	9-0097-0845	LIMON	64008294	10250668	100-01-087-002160-0	€ 105,000.00	DINERO
30/10/2023	LUIS MADRIZ		CCRCORCHUA		1597708	200-01-087-037085-7	€ 75,000.00	DINERO
06/11/2023	TAYRIN PATRICIA RODRIGUEZ		ALAJUELITA	71146961	2041158	200-01-087-037085-7	€ 250,000.00	DINERO
07/11/2023	NATALIA MORA ESCALANTE	4-0190-0802	HEREDIA	89150394	14062877	200-01-087-037085-7	€ 80,000.00	DINERO
14/11/2023	NATALIA MORA ESCALANTE	4-0190-0802	HEREDIA	89150394	12164893	200-01-087-037085-7	€ 33,900.00	DINERO
14/11/2023	NATALIA MORA ESCALANTE	4-0190-0802	HEREDIA	89150394	12176542	200-01-087-037085-7	€ 5,000.00	DINERO
TOTAL DONADO							€ 2,076,003.80	

PARTIDO NUESTRO PUEBLO CEDULA JURIDICA 3-110-783704 AUXILIAR DONACIONES AL 31 DE OCTUBRE 2023								
FECHA	NOMBRE	CEDULA	DIRECCION	TELEFONO	# DEPOSITO	CUENTA	MONTO	TIPO DONACION
05/10/2023	CARLOS PALACIOS FRANCO	9-0097-0223	SAN JOSE	89989066	NA	NA	€ 339,000.00	ESPECIE
04/10/2023	CINDY MARCELA QUIROS SEQUEIRA	1-0097-0606	ASERRI	72121273	23221834	100-01-087-002160-0	€ 170,000.00	DINERO
06/10/2023	HEYNER JIMENEZ DINARTE	7-0111-0158	GUACIMO	62275977	6381634	100-01-087-002160-0	€ 4,000,000.00	DINERO
10/10/2023	GISELLE ALFARO JIMENEZ	2-0388-0482	ALAJUELA	88903828	19355070	100-01-087-002160-0	€ 83,055.00	DINERO
12/10/2023	MARLENE DEL CARMEN GERARDINA BRAVO	2-0355-0028	ALAJUELA	63857520	15301446	100-01-087-002160-0	€ 10,000.00	DINERO
12/10/2023	MARIA BALKIS LARA CAZORLA	2-0405-0030	ALAJUELA	63857520	15301546	100-01-087-002160-0	€ 10,000.00	DINERO
13/10/2023	MARISOL BERMUDEZ GONZALEZ	2-0722-0422	ALAJUELA	63857520	92584318	100-01-087-002160-0	€ 10,000.00	DINERO
25/10/2023	OSCAR GERARDO TORRES BOLAÑOS	2-0430-0097	GRECIA	87078203	611885	100-01-087-002160-0	€ 1,000,000.00	DINERO
26/10/2023	GISELLE ALFARO JIMENEZ	2-0388-0482	ALAJUELA	88903828	18806628	100-01-087-002160-0	€ 298,998.00	DINERO
26/10/2023	DAVID OREAMUNO CARVAJAL	1-1804-0194	GRECIA	87078203	612455	100-01-087-002160-0	€ 45,000.00	DINERO
12/10/2023	OSCAR MARIO ALFARO GONZALEZ	2-0203-0819	ALAJUELA	63857520	80345748	200-01-087-037085-7	€ 10,000.00	DINERO
19/10/2023	NATALIA MORA ESCALANTE	4-0190-0802	HEREDIA	89150394	11044670	200-01-087-037085-7	€ 185,487.25	DINERO
TOTAL DONADO							€ 6,161,790.25	

PARTIDO NUESTRO PUEBLO CEDULA JURIDICA 3-110-783704 AUXILIAR DONACIONES AL 30 SETIEMBRE 2023								
FECHA	NOMBRE	CEDULA	DIRECCION	TELEFONO	# DEPOSITO	CUENTA	MONTO	TIPO DONACION
27/07/2023	CARLOS PALACIOS FRANCO	9-0097-0222	SAN JOSE	89989066	NA	NA	€ 621,500.00	ESPECIE
08/08/2023	CARLOS PALACIOS FRANCO	9-0097-0222	SAN JOSE	89989066	NA	NA	€ 678,000.00	ESPECIE
TOTAL DONADO							€ 1,299,500.00	

PARTIDO NUESTRO PUEBLO CEDULA JURIDICA 3-110-783704 AUXILIAR DONACIONES AL 31 DE OCTUBRE DEL 2021								
FECHA	NOMBRE	CEDULA	DIRECCION	TELEFONO	# DEPOSITO	CUENTA	MONTO	TIPO DONACION
30/09/2021	Rodolfo Piza Rockagard	105520793	San José	N/A	N/A	N/A	€ 9,614.00	ESPECIE, PAUTAS EN REDES SOCIALES
30/09/2021	Rodolfo Piza Rockagard	105520793	San José	N/A	N/A	N/A	€ 9,647.00	ESPECIE, PAUTAS EN REDES SOCIALES
30/09/2021	Rodolfo Piza Rockagard	105520793	San José	N/A	N/A	N/A	€ 33,279.00	ESPECIE, PAUTAS EN REDES SOCIALES
30/09/2021	Rodolfo Piza Rockagard	105520793	San José	N/A	N/A	N/A	€ 20,248.00	ESPECIE, PAUTAS EN REDES SOCIALES
30/09/2021	Rodolfo Piza Rockagard	105520793	San José	N/A	N/A	N/A	€ 8,105.00	ESPECIE, PAUTAS EN REDES SOCIALES
29/09/2021	Rodolfo Piza Rockagard	105520793	San José	N/A	N/A	N/A	€ 4,140.00	ESPECIE, PAUTAS EN REDES SOCIALES
28/09/2021	Rodolfo Piza Rockagard	105520793	San José	N/A	N/A	N/A	€ 4,427.00	ESPECIE, PAUTAS EN REDES SOCIALES
28/09/2021	Rodolfo Piza Rockagard	105520793	San José	N/A	N/A	N/A	€ 6,450.00	ESPECIE, PAUTAS EN REDES SOCIALES
05/10/2021	Rodolfo Piza Rockagard	105520793	San José	N/A	N/A	N/A	€ 7,846.00	ESPECIE, PAUTAS EN REDES SOCIALES
06/10/2021	Rodolfo Piza Rockagard	105520793	San José	N/A	N/A	N/A	€ 60,000.00	ESPECIE, PAUTAS EN REDES SOCIALES
16/10/2021	Rodolfo Piza Rockagard	105520793	San José	N/A	N/A	N/A	€ 95,298.00	ESPECIE, PAUTAS EN REDES SOCIALES
18/10/2021	Rodolfo Piza Rockagard	105520793	San José	N/A	N/A	N/A	€ 63,532.00	ESPECIE, PAUTAS EN REDES SOCIALES
22/10/2021	Rodolfo Piza Rockagard	105520793	San José	N/A	N/A	N/A	€ 31,023.00	ESPECIE, PAUTAS EN REDES SOCIALES
22/10/2021	Rodolfo Piza Rockagard	105520793	San José	N/A	N/A	N/A	€ 32,617.00	ESPECIE, PAUTAS EN REDES SOCIALES
28/10/2021	Rodolfo Piza Rockagard	105520793	San José	N/A	N/A	N/A	€ 31,989.00	ESPECIE, PAUTAS EN REDES SOCIALES
TOTAL DONADO							€ 428,215.00	



FECHA	NOMBRE	CEDULA	DIRECCION	TELEFONO	# DEPOSITO	CUENTA	MONTO	TIPO DONACION	CONCEPTO
11/10/2019	RAQUEL NUÑEZ GONZALEZ	401640379	TIBIAS	85609443	FT192847N896	4014488	€ 50,000.00	DINERO	N/A
11/10/2019	EUGENIA SALAS GOMEZ	107520643	SABANILLA	86230333	TT1928419208	4014488	€ 30,000.00	DINERO	N/A
11/10/2019	KRISSEY CHAVES LEDEZMA	701590121	POZOS DE SANTA ANA	89371208	FT1928491N36	4014488	€ 200,000.00	DINERO	N/A
14/10/2019	ROCIO ZAMORA BALORIT	108240540	MONTES DE OCA	83236665	FT1928707WYM	4014488	€ 10,000.00	DINERO	N/A
26/11/2019	HANNIA MAYELA DELGADO JIMENEZ	104800015	N/A	N/A	N/A	N/A	€ 420,000.00	ESPECE	42 BANDERAS A MONTES DE OCA
27/11/2019	RANDALL SANDOVAL MARTINEZ	108500931	N/A	N/A	N/A	N/A	€ 20,000.00	ESPECE	SESION FOTOGRAFICA MONTES DE OCA
21/11/2019	OSCAR DAVID VARGAS VENEGAS	116680607	TT1932500799/CS6	4014488	N/A	N/A	€ 1,256,000.00	DINERO	N/A
31/12/2019	EUGENIA SALAS GOMEZ	107520643	N/A	N/A	N/A	N/A	€ 734,160.00	ESPECE	DISEÑO, PAPELERIA, LONAS
31/12/2019	EUGENIA SALAS GOMEZ	107520643	N/A	N/A	N/A	N/A	€ 43,997.72	ESPECE	DOMINIO WEB Y PALITA FACEBOOK
12/12/2019	INES AMADOR BLANCO	108970727	N/A	N/A	N/A	N/A	€ 4,290.00	ESPECE	TELA PARA BANDERAS
20/12/2019	INES AMADOR BLANCO	108970727	N/A	N/A	N/A	N/A	€ 146,900.00	ESPECE	1000 BROCHURES
10/12/2019	RONALDO PEREZ CASSAR MEDINA	800950812	TT1934401732/CS8	4014488	N/A	N/A	€ 66,500.00	DINERO	GOICOECHEA
13/01/2020	HILDA CASTILLO ROJAS	202260525	TT2001320389	4014488	N/A	N/A	€ 19,000.00	DONACION	DINERO
25/01/2020	FIORELLA ACUÑA DELGADO	112650912	FT2002535452	4014488	N/A	N/A	€ 19,000.00	DONACION	DINERO
02/02/2020	EUGENIA SALAS GOMEZ	1-0752-0643			N/A	N/A	€ 1,207,377.46	DONACION	ESPECE
01/02/2020	RAQUEL NUÑEZ GONZALEZ	4-0164-0579	FT20032078KN	4014488	N/A	N/A	€ 231,500.00	DONACION	DINERO
TOTAL GENERAL							€ 4,438,725.18		

PARTIDO NUESTRO PUEBLO CEDULA JURIDICA 3-110-783704 AUXILIAR DONACIONES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021									
FECHA	NOMBRE	CEDULA	DIRECCION	TELEFONO	# DEPOSITO	CUENTA	MONTO	TIPO DONACION	
09/12/2021	JOSEMAR ROSALES ROSALES	115010280	LIMON	71080155	23049891	222385-9	€ 100,000.00	DINERO	
TOTAL DONADO							€ 100,000.00		

PARTIDO NUESTRO PUEBLO CEDULA JURIDICA 3-110-783704 AUXILIAR DONACIONES AL 31 DE ENERO 2022									
FECHA	NOMBRE	CEDULA	DIRECCION	TELEFONO	# DEPOSITO	CUENTA	MONTO	TIPO DONACION	
4/1/2022	ADRIAN MONGE MONGE	112160794	DESAMPARADOS	88848107	10209240	222385-9	€ 80 000,00	DINERO	
10/1/2022	OLGA RODRIGUEZ ROJAS	203780617	SAN CARLOS	83267099	2050948	222385-9	€ 40 000,00	DINERO	
TOTAL DONADO							€ 120 000,00		

Nota 6 - Superávit o Déficit Campaña

Para el mes de diciembre 2023 hay un déficit de -€ 8.629.001.30, el déficit acumulado por campañas anteriores de -€ 170.156.591.61

Nota 7 - Productos e Ingresos.

Para este mes se tuvieron ingresos por intereses ganados en la cuenta bancaria y e acumulado por concepto de afiliación de candidatos para postulación a las elecciones municipales 2024, es importante mencionar que al cierre del periodo se liquidan los ingresos existentes a junio 2023, se reporta para efectos de presentar al tribunal supremo de elecciones; según lo indica el REGLAMENTO SOBRE EL FINANCIAMIENTO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS y sus reformas DECRETO N° 17-2009.



	2023
Intereses percibidos	€ 275.80
Cuotas de afiliación o membresías	€ 4,748,000.00
Total de Ingresos	€ 4,748,275.80

Nota 8 - Gastos de organización, operacional, técnico, funcional, administración, de dirección y censo.

Para este mes se detallan los gastos:

	2023
Servicios Especiales	€ -
Viáticos	€ -
Papelería y útiles de oficina	€ -
Honorarios Profesionales	€ 1,186,500
Luz, Teléfono y Agua	€ -
Descuentos sobre certificados	€ -
Comisiones Pagadas	€ 24,000
Arrendamientos	€ 169,500
Combustibles y Lubricantes	€ -
Enseres de Aseo e Higiene	€ -
Material Fotográfico	€ 648,620
Integración y funcionamiento de comités, asambleas, c	€ -
Signos Externos	€ 3,527,194
Divulgacion	€ -
Actividades para el fortalecimiento	€ 227,800
Total Gastos	€ 5,783,614



Nota 9 - Gastos de Propaganda.

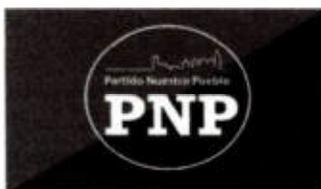
Para este mes se detallan los gastos:

	2023
Periodicos	€ 226,000
Servicios artisticos	€ -
Radio	€ -
Television	€ -
Servicios de audio y vídeo para cortos de televisión	€ 33,900
Volantes	€ 620,576
Uso de Altoparlantes	€ -
Vallas	€ 668,328
Internet	€ -
Diseño paginas web y portales	€ -
Total Gastos	€ 1,548,804

Nota 10 - Gastos no Redimibles.

Para este periodo se generaron gastos por € 6.044.858.94 los cuales no son objeto de deuda política por lo que al hacer el registro contable se clasifican como no redimibles.

No Redimibles	2023 € 6,044,858.94
Total Gastos	€ 6,044,858.94



PARTIDO NUESTRO PUEBLO
Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre 2023
(Expresado en colones costarricenses)

	<u>NOTAS</u> ^r	<u>2023</u>
<u>ACTIVO</u>		
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>		
10 CAJA CHICA	2	₡ 808,800.00
11 BANCOS	2	₡ 10,748,188.69
12 EFECTOS POR COBRAR		₡ -
13 CUENTAS POR COBRAR		₡ -
14 GASTOS DIFERIDOS		₡ -
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	₡	₡ 11,556,988.69
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>		
<u>ACTIVO FIJO</u>		
2 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		₡ -
4 DEPRECIACION ACUMULADA DE ACTIVOS		₡ -
3 OTROS ACTIVOS		₡ -
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	₡	₡ -
TOTAL ACTIVO	₡	₡ 11,556,988.69
<u>PASIVO CORRIENTE</u>		
50 EFECTOS POR PAGAR	3	₡ -
51 CUENTAS POR PAGAR	4	₡ 104,764,897.37
53 CONTRATO DE ARRENDAMIENTOS POR PAGAR		₡ -
54 RETENCIONES POR PAGAR		₡ -
55 GASTOS ACUMULADOS		₡ -
TOTAL PASIVO CORRIENTE	₡	₡ 104,764,897.37
<u>PASIVO FIJO</u>		
60 HIPOTECAS POR PAGAR	5	₡ -
TOTAL PASIVO FIJO	₡	₡ 61,021,000.00
TOTAL PASIVO	₡	₡ 165,785,897.37
<u>PATRIMONIO</u>		
70-01 DONACIONES EN PERIODOS ANTERIORES	6	₡ 4,658,725.18
70-02 DONACIONES PERIODO ACTUAL ESPECIE		₡ 2,603,419.80
70-02 DONACIONES PERIODO ACTUAL DINERO		₡ 17,294,539.25
71-01 SUPERAVIT O DEFICIT ACUMULADOS		₡ -170,156,591.61
71-02 SUPERAVIT O DEFICIT DEL PERIODO		₡ -8,629,001.30
PATRIMONIO	₡	₡ 154,228,908.68
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	₡	₡ 11,556,988.69

Licda. Margareth Calderón López
 Contadora

Hernanda Agustina Willis Silván
 Tesorera Suplente

Veansen las notas que acompañan los estados financieros





PARTIDO NUESTRO PUEBLO
Estado Ganancias y Pérdidas
Al 31 de diciembre 2023
 (Expresado en colones costarricenses)

	<u>NOTAS</u>	<u>2023</u>
PRODUCTOS E INGRESOS	7	
INGRESOS		
Colocacion de bonos	€	-
Colocacion de certificados	€	-
Financiamiento adelantado	€	-
Financiamiento estatal	€	-
PRODUCTOS FINANCIEROS		
Intereses percibidos	€	275.80
OTROS INGRESOS		
Rifas autorizadas	€	-
Otras actividades recaudacion Licitas	€	-
Cuota de Afiliacion o membresias	€	4,748,000.00
TOTAL INGRESOS	€	4,748,275.80

	8	
GASTOS		
GASTOS DE ORGANIZACIÓN, OPERACIONAL, TECNICO FUNCIONAL, ADM, DE DIRECCION Y CENSO		
Servicios Especiales	€	-
Viáticos	€	-
Papeleria y utiles de oficina	€	-
Honorarios Profesionales	€	1,186,500.00
Luz, Teléfono y Agua	€	-
Descuentos sobre certificados	€	-
Comisiones Pagadas	€	24,000.00
Arrendamientos	€	169,500.00
Combustibles y Lubricantes	€	-
Enseres de Aseo e Higiene	€	-
Material Fotográfico	€	648,620.00
Integración y funcionamiento de comités,	€	-
Signos Externos	€	3,527,194.43
Divulgacion	€	-
Actividades para el fortalecimiento	€	227,800.00
GASTOS DE PROPAGANDA	9	
Periodicos	€	226,000.00
Servicios artisticos	€	-
Radio	€	-
Television	€	-
Servicios de audio y video para cortos de television	€	33,900.00
Volantes	€	620,575.73
Uso de Altoparlantes	€	-
Vallas	€	668,328.00
Internet	€	-
Diseño paginas web y portales	€	-
GASTOS DE CAPACITACION		
Cursos de formacion	€	-
Seminarios y talleres	€	-
Becas	€	-
GASTOS NO REDIMIBLES	10	
No Redimibles	€	6,044,858.94
TOTAL GASTOS EN OPERACIÓN	€	13,377,277.10
SUPERAVIT O (DEFICIT)	-€	8,629,001.30

Licda. Margareth Calderón López
 Contadora

Yolanda Agustina Pineda Silvan
 Tesorera Suplente

Veansen las notas que acompañan los estados financieros





PARTIDO NUESTRO PUEBLO
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Al 31 de diciembre 2023
 (Expresado en colones costarricenses)

	Donaciones campañas anteriores	Donaciones campaña actual especie	Donaciones campaña actual dinero	Superavit o Deficit campaña actual	Superavit o Deficit acumuladas	Total Patrimonio
Patrimonio						
Saldo al 31 de octubre 2022	₡ 4,438,725.18	₡ 428,215.00	₡ 220,000.00	₡ -	-₡ 170,156,591.61	-₡ 165,069,651.43
Superavit o Deficit acumulada	₡ -	₡ -	₡ -	₡ -	₡ -	₡ -
Superavit o Deficit del periodo	₡ 220,000.00	₡ 2,175,204.80	₡ 17,294,539.25	-₡ 8,629,001.30		₡ 11,060,742.75
Saldo al 31 de octubre 2023	₡ 4,658,725.18	₡ 2,603,419.80	₡ 17,294,539.25	-₡ 8,629,001.30	-₡ 170,156,591.61	-₡ 154,228,908.68

Licda. Margareth Calderón López
 Contadora

[Handwritten Signature]
 Herminia Agustina Willis Silván
 Tesorera Suplente

Veansen las notas que acompañan los estados financieros

[Handwritten Signature]





PARTIDO NUESTRO PUEBLO
Flujo de Efectivo
Al 31 de diciembre 2023
(Expresado en colones costarricenses)

Utilidades o pérdidas acumuladas	-¢	8,629,001.30
Gasto por depreciación	¢	-
Actividades de operación:		
Aumento o disminución en Caja chica	¢	808,800.00
Aumento en bancos	¢	10,745,192.78
Aumento o disminución en efectos por cobrar	¢	-
Aumento o disminución en Cuentas por cobrar	¢	-
Aumento o disminución en gastos diferidos	¢	-
Aumento o disminución en otros activos	¢	-
Aumento o disminución en efectos por pagar	¢	-
Aumento o disminución en cuentas por pagar	¢	713,250.03
Aumento o disminución en contratos por pagar		
Aumento o disminución en retenciones por pagar	¢	-
Aumento o disminución en gastos acumulados		
Aumento o disminución en hipotecas por pagar	¢	-
Efectivo neto provisto (usado) por las actividades de operación	¢	713,250.03
Actividades de inversión		
Aumento o disminución Propiedad, planta y equipo	¢	-
Actividades de financiamiento:	¢	-
Donaciones	¢	19,469,744.05
SUPERAVIT O PERDIDA EN CAMPAÑA ELECTORAL	-¢	8,629,001.30
	¢	10,840,742.75
Efectivo neto provisto (usado) por las actividades de inversión y	¢	11,553,992.78
Aumento (disminución) de efectivo		
Saldo de efectivo y equivalente de efectivo al inicio del periodo	¢	2,995.91
Saldo de efectivo y equivalente de efectivo al final del periodo	¢	11,556,988.69
	¢	11,556,988.69

Licda. Margareth Calderón López
 Contadora

Hermína Agustina Willis Silván
 Tesorera Suplente



Lic. Laura Jara Solano
Tel:86894753
Dirección: Guayabos de Curridabat, Condominio Real Guayabos casa A69
E-mail: ljarasol19@gmail.com

CERTIFICACIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Señores

Departamento de Financiamiento de Partidos Políticos
Tribunal Supremo de Elecciones

La suscrita Contadora Pública Autorizada fue contratada por el Partido Nuestro Pueblo, cédula jurídica número 3-110-783704, cita en San José, para certificar las cifras financieras consignadas en los estados financieros Estado de Situación Financiera, Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance de Comprobación, Estado de Flujo de efectivo y Estado de cambios en el Patrimonio al 31 de diciembre del 2023. La Administración del Partido Nuestro Pueblo, es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con la base contable de efectivo y con las disposiciones del Tribunal Supremo de Elecciones, el Código Electoral y Reglamentos Aplicables.

De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, un conjunto de estados financieros está integrados por el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados y otro resultado integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujos de Efectivo y sus notas a una fecha determinada, en el marco de referencia que utiliza el cliente en este caso las dispuestas por el Tribunal Supremo de Elecciones, Código Electoral y Reglamentos Aplicables.

Mi compromiso se llevó a cabo de acuerdo con las normas profesionales que rigen la materia de la contaduría pública en Costa Rica, tomando en consideración la circular N.º 02: "Requisitos mínimos para emitir un informe de certificación", y la circular N.º 14: "Guía mínima para la emisión de un informe de certificación sobre los estados financieros, de un elemento, cuenta o partida específica de un estado financiero", publicadas por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica. Un encargo de certificación consiste en que se da fe de la certeza de la materia o elemento concreto que se indica en mi informe, por lo que esta certificación fue realizada con el único propósito de informar al usuario que los importes mostrados en los estados financieros según los estados indicados en el primer párrafo fueron extraídos de los saldos de las cuentas contables al cierre del mes de diciembre 2023,

Lic. Laura Jara Solano

Tel:86894753

Dirección: Guayabos de Curridabat, Condominio Real Guayabos casa A69

E-mail: ljarasol19@gmail.com

provenientes de los registros oficiales para la contabilización de las transacciones del Partido Nuestro Pueblo a diciembre 2023; y que verifiqué de acuerdo con los procedimientos que describo en el siguiente apartado.

Procedimientos:

A continuación, se describen los procedimientos realizados para confirmar lo indicado en los párrafos anteriores:

- Verifiqué que los importes mostrados en las cuentas contables que integran las cuentas de activo, pasivo y patrimonio del Estado de Situación Financiera elaborados por el Partido Nuestro Pueblo al 31 de diciembre del 2023, son los mismos que se encuentran registrados en el libro de inventario y balances que lleva la entidad según se indica en el Código de Comercio o marco legal aplicable.
- Verifiqué que los importes mostrados en las cuentas contables que integran las cuentas de ingresos, costos y gastos del Estado de Resultados y Otro Resultado Integral elaborados por el partido por el mes que termino el 31 de diciembre del 2023, son los mismos que se encuentran registrados en el libro de inventario y balances que lleva la entidad según se indica en el Código de Comercio o marco legal aplicable.
- Verifiqué que el reporte que emite el sistema de información o software contable BMS el balance de comprobación, identificado mediante balance de comprobación a la fecha que corresponde de los estados financieros, sea concordante con lo que muestran los libros contables digitales a esa fecha, y que se encuentran debidamente asentados en estos.
- Confirmé que los importes de cada uno de los elementos de los activos, pasivos, ingresos, costos y gastos en esos estados financieros totalicen apropiadamente cada grupo que lo integran.
- Verifiqué que el partido cuente con un procedimiento para elaborar y emitir sus estados financieros de conformidad con el marco de referencia de uso general o específico que le es aplicable.
- Verifiqué cuentas contables con su respectivo auxiliar.

Resultados:

Con base en los procedimientos anteriormente descritos, verifiqué que los importes y cuentas principales mostrados en el informe del estado de situación financiera del Partido Nuestro Pueblo al 31 de diciembre del 2023 y en el estado de resultados y otros resultados integrales por el mes de diciembre 2023 así como las cuentas

Lic. Laura Jara Solano

Tel:86894753

Dirección: Guayabos de Curridabat, Condominio Real Guayabos casa A69

E-mail: ljarasol19@gmail.com

contables que se indican en los elementos de estos son los que provienen de los registros principales que lleva la entidad a dicha fecha.

Certificación:

En virtud de lo anterior, certifico que los estados financieros que acompañó en los anexos # 1; con este informe Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2023 y el relativo Estado de Resultados y otros resultados Integrales por el período terminado a esa misma fecha fueron preparados con base en la información contenida en los libros contables digitales que para su efecto lleva el Partido Nuestro Pueblo. y tanto los importes ahí mostrados en cada uno de los elementos del activo, pasivo y patrimonio del Estado de situación financiera y los ingresos, costos y gastos del Estado de Resultados no presentan diferencias con sus libros contables y reportes, por los periodos antes indicados y conforme con los saldos mostrados en las fuentes de los registros a la fecha en que se realiza esta certificación. Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo.

Los procedimientos antes descritos son sustancialmente menores que los requerimientos en una auditoría sobre un conjunto completo de estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría, y no son suficientes para expresar una conclusión sobre si, con base en la revisión, los estados financieros están preparados de acuerdo con el marco de información financiera que le sea aplicable, ya que como se mencionó, mi trabajo consistió en verificar la procedencia de las cifras financieras suministradas por el Partido Nuestro Pueblo en dichos estados financieros. Consecuentemente, la presente certificación no es ni debe interpretarse como una opinión sobre la razonabilidad de la información referida, ni una revisión integral sobre esta. Si hubiéramos aplicado procedimientos adicionales, podrían haberse evidenciado otros posibles asuntos que les habríamos informado.

Mi informe es únicamente para el propósito expuesto en el tercer párrafo de este informe y para su información y no debe usarse para ningún otro fin ni ser distribuido a ninguna otra parte.

Declaración de competencia e independencia:

Manifiesto que estoy facultado(a) de conformidad con el artículo 4 de la Ley N.º 1038 para emitir la presente certificación [sobre estados financieros] y declaro que soy independiente al cumplir con lo estipulado en el artículo 9 de la Ley N.º 1038, los artículos 20 y 21 del Reglamento de la misma Ley y los requerimientos de

Lic. Laura Jara Solano

Tel:86894753

Dirección: Guayabos de Curridabat, Condominio Real Guayabos casa A69

E-mail: ljarasol19@gmail.com

independencia y demás requerimientos de ética establecidos en el Código Ética Profesional emitido por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.

Lugar y fecha de emisión:

Se extiende el presente informe de certificación en la ciudad de San José a los días 9 días del mes de febrero 2024.